

Nota: Durante el año 2011, 2012 y 2013 no se han celebrado contratos de concesiones

CONCESIONES
ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA

CONCESIONARIO	R.F.C.	DOMICILIO FISCAL	PROCESO QUE SE SIGUIÓ PARA EL OTORGAMIENTO DEL CONTRATO	OBJETO	VIGENCIA
Servicios Urbanos de Puebla, S.A de C.V. (SUP)	SUP9411303R3	Boulevard Valsequillo No. 627, Colonia San Baltazar Campeche	Licitación Pública	(Contrato-concesión de fecha 11 de enero de 1995) El Organismo otorga a favor del concesionario la concesión exclusiva para la prestación de los servicios de barrido, recolección y transporte al sitio de disposición final de los residuos sólidos generados en el sector Oriente del Municipio de Puebla.	(Convenio de prórroga de fecha 26 de octubre de 2007) vigencia: Cláusula segunda.- En términos de la cláusula segunda del contrato concesión de fecha once de enero de mil novecientos noventa y cinco y de las consideraciones anteriormente citadas, se prorroga de forma anticipada la vigencia de la concesión por un término de quince años (dentro de los cuales se incluyen los dos que le restan al contrato concesión antes referido) contados a partir de la suscripción del presente instrumento y fenecerá el treinta de diciembre del año dos mil veintidós.
Promotora Ambiental del Centro , S.A. de C.V. (PASA)	PAC941125PQ9	Avenida México-Puebla No. 52 Cuautlancingo , Puebla	Licitación Pública	(Contrato-concesión de fecha 11 de enero de 1995) El Organismo otorga a favor del concesionario la concesión exclusiva para la prestación de los servicios de barrido, recolección y transporte al sitio de disposición final de los residuos sólidos generados en el sector poniente incluyendo sus juntas auxiliares.	(Convenio de prórroga de fecha 26 de octubre de 2007) vigencia: Cláusula segunda.- En términos de la cláusula segunda del contrato concesión de fecha once de enero de mil novecientos noventa y cinco y de las consideraciones anteriormente citadas, se prorroga de forma anticipada la vigencia de la concesión por un término de quince años (dentro de los cuales se incluyen los dos que le restan al contrato concesión antes referido) contados a partir de la suscripción del presente instrumento y fenecerá el treinta de diciembre del año dos mil veintidós.

<p>Rellenos Sanitarios, RESA S.A de C.V.</p>	<p>RSR950711SG9</p>	<p>Mario Molina No. 395-3-B Col. Centro Veracruz, Veracruz</p>	<p>Licitación Pública</p>	<p>(Contrato-concesión de fecha 11 de enero de 1995) El Organismo otorga a favor del concesionario la concesión exclusiva para la prestación del servicio de disposición final de los residuos sólidos generados en el municipio de Puebla, incluyendo sus juntas auxiliares.</p>	<p>(Convenio de prórroga de fecha 28 de enero de 2008) vigencia: Cláusula cuarta.- Con la prórroga en la vigencia de la concesión de disposición final, y los trabajos referidos en la cláusula tercera del presente convenio, el concesionario garantiza la disposición final de los residuos sólidos generados en el municipio de Puebla por quince años más, contados a partir de la suscripción del presente convenio.</p>
--	---------------------	--	---------------------------	---	--

Se anexa fe de erratas emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos mediante oficio SMAS/UAAI/22/10/2012

CONCESIONES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO

Nota: Durante el año 2011, 2012 y 2013 no se han celebrado contratos de concesiones

CONCESIONARIO	R.F.C.	DOMICILIO FISCAL	PROCESO QUE SE SIGUIÓ PARA EL OTORGAMIENTO DEL CONTRATO	OBJETO	VIGENCIA
De Haro Publicidad, S.A. de C.V.	HPU781121KL3	Av. Paseo de la Reforma No. 300805, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06600	Sesión de Cabildo de Fecha 12 de Noviembre de 2002	Concesión para el uso exclusivo de las áreas determinadas de seis puentes peatonales	Diez años prorrogables por cinco años mas a partir del cuatro de enero de 2005
Publispacios Sociales, S.A. de C. V.	PSO0208094L2	Av. Paseo de la Reforma No. 300804, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06600	Sesión de Cabildo de Fecha 12 de Noviembre de 2002	Uso exclusivo dentro de la jurisdicción del Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, de áreas determinadas de equipamientos urbano para la instalación y mantenimiento de hasta ciento cincuenta muebles urbanos denominados "Torres Informativas y Culturales"	Diez años prorrogables por cinco años mas a partir del cuatro de enero de 2005
Central Corporativa de Medios, S. de R.L. de C.V.	CCM030804BSA	Montecito No. 38, Piso 32, Oficina 37, Colonia Napoles, Delegación Benito Juárez, México,DF.	Sesión de Cabildo de Fecha 12 de Noviembre de 2002	Uso exclusivo de las áreas determinadas de los puentes peatonales precisados en el documento.	Diez Años prorrogables por cinco años más a partir del veintiuno de septiembre de 2004

<p>Mobiliario Urbano S.A. de C. V. (actualmente denominada Clear Channel Outdoor México, S.A. de C.V.)</p>	<p>CCO9803034X3</p>	<p>Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 138, Piso 6. Col. Lomas de Camacho. México Distrito Federal C.P. 11000</p>	<p>Concurso de adjudicación aprobado por acuerdo de Cabildo de fecha 14 de diciembre de 2001</p>	<p>Uso de áreas determinadas de equipamiento urbano para la explotación publicitaria en exclusiva</p>	<p>Conforme a la cláusula Cuarta del Contrato-Concesión de fecha 14 de diciembre de 2001, tiene una vigencia de 10 años prorrogables por otros cinco. Adicionalmente se firmó el 27 de abril de 2010 el convenio Modificadorio del Contrato-Concesión, mismo que en su clausula segunda se otorgó una prorroga hasta por diez años mas a favor de la empresa.</p>
--	---------------------	--	--	---	---





**"2012: Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria
Y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla"**

**OFICIO No. SMAS/UAAI/22/10/2012
ASUNTO: FE DE ERRATAS**

**ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

Por este medio reciba un cordial saludo, en alcance al oficio SMAS/UAAI/10/06/2012 en el cual se envían las concesiones de esta Secretaria me permito hacer una fe de erratas toda vez que no se tiene ninguna concesión con la empresa Citelum México, S.A. de C.V. sino solo se realizó con dicha empresa un contrato de prestación de servicios multianual.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 31 DE OCTUBRE DE 2012
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**


LIC. ALEJANDRO SERRANO LIZAOLA

C.c.p. Archivo.

